

El sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores tendrá lugar a las diez horas del día 14 de junio de 1982, en la Sala de Juntas de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, calle Manuel Silvela, número 4, de Madrid.

El primero de los ejercicios de la oposición (escrito) dará comienzo a las diez horas del día 14 de julio de 1982, en la Escuela Oficial de Aduanas, sita en la calle General Rodrigo, número 10, de Madrid, debiendo acudir al mismo los opositores provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Tribunal, Francisco Luis Ayuso Lozano.

**13287** *RESOLUCION de 25 de mayo de 1982, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Patrón, turno restringido, vacantes en dicho Servicio.*

Se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas que para cubrir dos plazas de Patrón, turno restringido, vacantes en dicho Servicio, fueron convocadas por Resolución de fecha 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero de 1982).

#### Titulares

Presidente: Don Francisco Luis Ayuso Lozano, Secretario general del Servicio de Vigilancia Aduanera.

#### Vocales:

Don Francisco Bueso de Soria, Subjefe de Sección de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don José Luis Barroso Humanes, Inspector de Aduanas e Impuestos Especiales, y don Florentino Pedregal García, Oficial marítimo del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Secretario: Don Miguel Yébenes del Navío, Inspector del Servicio de Vigilancia Aduanera.

#### Suplentes

Presidente: Don Alfonso Urbano Ruiz, Jefe de Sección en la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera.

#### Vocales:

Don Joaquín Martín Salcedo, Jefe de Negociado de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Luis Herrera Castillón, Inspector de Aduanas e Impuestos Especiales, y don Francisco Javier Villanueva Santaulari, Oficial marítimo del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Secretario: Don Angel Arroyo Hervalejo, Inspector del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13288** *ORDEN de 10 de mayo de 1982, por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la Cátedra del grupo XIX, «Proyectos II» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 12 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio) para provisión de la Cátedra del grupo XIX, «Proyectos II» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de la Universidad Politécnica de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Javier de Cárdenas y Chavarrí.

#### Vocales:

Don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid; don

José Muntañola Thornberg, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona; don Francisco J. Carvajal Ferrer, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid; don Luis Recasens Méndez Queypo de Llano, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan del Corro Gubiérrez.

#### Vocales suplentes:

Don Joaquín García Sanz, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia; don Ignacio de Solá Morales Rubio y don José Rafael Moneo Vallés, Catedráticos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona y don Francisco J. Sáez de Oiza, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que se señala en el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13289** *ORDEN de 13 de mayo de 1982 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959 como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Citología e Histología vegetal y animal», de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Botánica», de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura.

«Óptica y Estructura de la Materia», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca.

«Zoología (Procordados y Vertebrados)», de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura.

«Historia económica mundial y de España» (1.ª cátedra); de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona.

«Derecho mercantil», de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

**13290** *ORDEN de 17 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Genética», de las Facultades de Ciencias y Biología de las Universidades de Murcia y Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 15 de septiembre y 6 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 y 29 de octubre) para la provisión de la cátedra de «Genética», de la Facultad de Ciencias y Biología de las Universidades de Murcia y Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José A. Lozano Teruel.  
Vocales: Don Juan Ramón Lacadena Calero, don Eugenio Ortiz de Vega, don Arturo Pérez Eslava y don Eduardo Petit-pierre Vall, Catedráticos de las Universidades Complutense, Salamanca y Palma de Mallorca el primero, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Sánchez-Monge de Parellada.

Vocales suplentes: Don Antonio Prevosti Pelegrín, don Enrique Cerdá Olmedo, don José Luis Mensua Fernández y don Arturo Gullón Macarrón, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Sevilla, Valencia y La Laguna, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13291** *ORDEN de 17 de mayo de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Mecánica teórica» (Relatividad) de la Facultad de Matemática de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre), para la provisión de la cátedra de «Mecánica teórica» (Relatividad) de la Facultad de Matemática de la Universidad de Valencia, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Senent Pérez.

Vocales: Don Pedro Pascual de Sans, don Lorenzo Ferrer Figueras, don José Martínez Salas y don Alberto Galindo Tixaire, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Valencia, Valladolid y Complutense, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan de la Rubia Pacheco.

Vocales suplentes: Don Antonio Fernández-Rañada y Menéndez de Luarda, don Antonio Martínez Naveira, don Jesús Martín Martín y don Rafael Domínguez Ruiz-Aguirre, Catedráticos de las Universidades de Madrid Complutense el primero y cuarto, de Valencia el segundo y de Valladolid el tercero.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13292** *ORDEN de 17 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Análisis numérico», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) para provisión de la cátedra de «Análisis numéri-

co, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan José Gutiérrez Suárez.

Vocales: Don Mariano Gasca González, don Carlos Simé Torres, don José Cortés Gallego y don José García-Cuerva Agengoza, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Barcelona, Sevilla y Salamanca, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Martínez Salas.

Vocales suplentes: Don Manuel Valdivia Ureña, don Alberto Dou Mas de Xexas, don Miguel de Guzmán Ozamiz y don Gerardo Rodríguez López, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense, Autónoma de Madrid y Santiago, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13293** *ORDEN de 18 de mayo de 1982 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Historia contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 7 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero) para provisión de la cátedra de «Historia contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de la mencionada cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13294** *ORDEN de 18 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Fisiología animal», de la Facultad de Biología y Ciencias de la Universidad de Santiago y Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 23 de septiembre de 1981 y 21 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre y 11 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Fisiología animal», de la Facultad de Biología y Ciencias de las Universidades de Santiago y Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Arsenio Fraile Ovejero.

Vocales: Don José Planas Mestre, don Jorge Balasch Martín, don Eduardo Goñalos Sintés y doña María Abdona López Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona y Salamanca el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y en situación de excedencia especial de la Universidad de Valencia el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gregorio Varela Mosquera.

Vocales suplentes: Don Antonio Núñez Cachaza, don Francisco Ponz Piedrafita, don Manuel de la Higuera González y doña Edurne Cenarruzabeitia Sagarminaga, Catedráticos de las Universidades de Valencia y Granada el primero y tercero, respectivamente, y en situación de supernumerario los otros dos.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor